



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
NUEVE.

Ordinario Suado 8 de enero año 1729

En la Muy noble y Muy Leal Ciudad de Murcia y Sala
de las Casas de la Corte de ella Suado D. Pedro de Torres de Cerezo
año del nazim. de mill e setecientos e setenta e nueve e
Cerro gruebe; los Muy Ilustres Señores Murcia se juntaron a ele
brar Cavildo ordinario como acostumbraron en su lugar e
D. Juan Baptista Canji Abogado de los R. Con. Alcalde mayor de esta
Ciudad. D. Juan Carrillo de Albornoz, D. Juan Baptista Ferras, D. Lo
renzo Suarez, D. Juan de Villar, Don Francisco Lerena, D. Gabriel de
Don. Gomez, D. Francisco de Albornoz, Don Alfonso Manrique, D. Pedro
Carrillo, D. Pedro de Torres, D. Diego Lanza, D. Antonio Gomez, Don Joseph
Suero, D. Pedro Saavedra D. Juan Lucas, Don Juan de Torres, D. Juan Ant
drea Merano, D. Juan Arllon, D. Lope Abellaneda, D. Juan Sanchez, y D.
Felix Dreguez Axiadores =

Señores Juan Lorenzo Aguirre de Guerras, Bernabe Gallego Pedro Salazar
Juan Diaz Vidam, Juan Maximiano Juan Bay Merelo, Juan Garcia Bermudez
Lazaro Belda y Juan de Celdans Suados =

nia
s. de mill e setecientos e setenta e nueve e
Señor Merano

Relacion de la Merced mandada azer aze Cavildo para Com
fexia y Merced si Combiviere en su memoria de los de mill e setecientos e
ria suuano de mill e setecientos e setenta e nueve e Creadi edad Suplica a la
Ciudad le conceda la merced para dex la donuancia de mill e setecientos e
ze, Lo uno de su propio, era Juan Perez Merano suuano de M. Merito
con memoriales de Juan Fern. Cano suuano mayor de la Superintend
zia de Rentas R. Salvador Parria de la Bega y Juan de Herrera que lo
son de M. Suplicando a la Ciudad les agala suya donuancia para
el uno de los dichos = Del S. Don Juan. Merano Axiador Conrejo la Suplica
del tenor sig. =

Aguila Propia D.

En la Ciudad de Murcia de los ordo e conferidos Pobres de esta Ciudad se para
el primer Cavildo ordinario se pidian las R. prohibiciones del Consejo
Sobre el suado de pasadas de la Ciudad, Conuolva Idemias pagadas de la

